

REMITENTE

Nombre/ Razón Social:
AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA - ANM - PAR CÚCUTA

Dirección: CALLE 13A # 1E-103
BARRIO CAOBOS

Ciudad: CÚCUTA

Departamento: NORTE DE SANTANDER

Código Postal:

Envío: PE001867874CO IT.900.500.018-2

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
EDWIN JOSE VIVAS JACOME

Dirección: CALLE 10BN # 4A-36
BARRIO EL BOSQUE

Ciudad: CÚCUTA

Departamento: NORTE DE SANTANDER

Código Postal: 54000341

Fecha Pre-Admisión:
25/05/2017 15:12:23

No. Transporte Lic. de carga 000200 del 20.
No. LIC. Res. Mensajería Express 000697 del 05

AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA



Para contestar cite:

Radicado ANM No.: 20179070005941

Página 1 de 1

José de Cúcuta, 24-05-2017

Or.
VIN JOSE VIVAS JACOME
e 10BN No. 4A-39 El Bosque
Cúcuta, Norte de Santander

Asunto: Respuesta oficio Radicado 20179070015982 de Mayo 15 de 2017, título 639.

Cordial saludo,

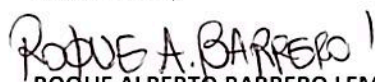
En atención a lo manifestado en el oficio de la referencia, de manera atenta me permito informar que el señor **EDWAR ALBERTO GARAY PALLARES**, identificado con cedula de ciudadanía número 88.244.640, queda autorizado para realizar la consulta del expediente técnico del Contrato N° 639, conforme a la autorización por usted presentada.

Del mismo modo, es importante precisar que la autorización en mención, solo fue otorgada por usted para las diligencias aquí mencionadas, razón por la cual en caso de que se requiera notificar de alguna actuación, deberá presentar una autorización expresa para tal fin, conforme a lo establecido en el artículo 71 de la Ley 1437 de 2011, aclarando que en caso de necesitar hacer uso de los recursos de Ley, estos deben ser presentados personalmente o mediante apoderado debidamente constituido.

El Punto de Atención Regional Cúcuta cumple con esta petición en los términos establecidos en la Ley 1755 de 2015, siendo la misión de la ANM, administrar en forma eficiente y eficaz los recursos minerales de propiedad del Estado para promover la productividad y competitividad del sector, a fin de maximizar su contribución al desarrollo sostenible del país.

Esperamos haber resuelto su solicitud y estaremos atentos a resolver en forma eficaz, con celeridad cualquier inquietud o información adicional.

Atentamente,


ROQUE ALBERTO BARRERO LEMUS

Gestor T1 Grado 7, Punto de Atención Regional Cúcuta.

Anexos: Cero (0) Folios.

Copia: "No aplica".

Elaboró: Lenis Rueda, Gestor T1 PARCU

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 24/05/2017

Número de radicado que responde: 20179070015982

Tipo de respuesta: "Total"

Archivado en: Consecutivo - Expediente

472	Motivos de Devolución		☒ Desconocido	☐ No Existe Número							
	☐ Rehusado	☐ No Reclamado	☐ Cerrado	☐ No Contactado							
	☐ Dirección Errada	☐ Fallecido	☐ Apartado Clausurado								
	☐ No Reside	☐ Fuerza Mayor									
Fecha 1:	DIA	MES	AÑO	R	D	Fecha 2:	DIA	MES	AÑO	R	D
Nombre del distribuidor:						Nombre del distribuidor:					
C.C. Manuel Carrillo						C.C.					
Centro de Distribución:						Centro de Distribución:					
Observaciones:						Observaciones:					
26 MAY 2017						20 MAY 2017					